

Acta de la sesión ordinaria N° 5311 del Consejo Nacional de Salarios, celebrada a partir de las dieciséis horas y quince minutos del día 16 de setiembre del dos mil catorce, presidida por, Ana María Conejo Elizondo, con la asistencia de los/as siguientes Directores/as:

POR EL SECTOR ESTATAL: Alejandra Mata Solano, Gabriela Sancho Carpio y Fausto Roldan Guevara.

POR EL SECTOR SINDICAL: Rodrigo Aguilar Arce, Dennis Cabezas Badilla y Edgar Morales Quesada.

POR EL SECTOR EMPLEADOR: Ana María Conejo Elizondo.

DIRECTORES AUSENTES: Zaida Solano Valverde, Gerardo Villalobos Durán, María Elena Rodríguez Samuels, Shirley Saborío Marchena y Marco Durante Calvo, quienes se excusaron.

SECRETARIO: José Pablo Carvajal Cambronero.

ARTÍCULO PRIMERO:

Orden del día.

1-Elección de Presidente a. i.

2- Aprobación del acta 5310

3- Asuntos de la Presidencia

Presentación por la Presidenta del Consejo de algunas comparaciones de clasificación y valoración de puestos sobre la presentación que hizo Eduardo Uribe L. con relación a la explicación sobre valoración de puestos, ella había dado en este Consejo.

4- Asuntos de la Secretaría.

Propuesta sobre posible programación de corrido de algunos ejemplo a los sectores en forma, sobre la valoración de puestos en método excel por parte del Consultor Eduardo Uribe L.

5-Asuntos de los señores Directores:

Se aprueba el orden del día.

ARTÍCULO SEGUNDO:

1-Elección de Presidente a.i.

El Secretario expone que la Señora Presidenta Zaida Solano Valverde y el señor Vicepresidente Gerardo Villalobos Durán, se excusaron de asistir a la sesión de hoy, por lo que hay que elegir un Presidentes a.i.

Los señores Directores comentan al respecto y acuerdan:

ACUERDO 1:

Se acuerda nombrar Presidenta a.i. a la Directora Ana María Conejo Elizondo.

ARTICULO TERCERO:

Aprobación del acta 5310.

ACUERDO 2:

Se acuerda dejar pendiente de aprobación para la próxima sesión el acta 5310.

ARTICULO CUARTO:

Presentación por la Presidenta del Consejo de algunas comparaciones de clasificación y valoración de puestos sobre la presentación que hizo Eduardo Uribe L. con relación a la explicación sobre valoración de puestos, ella había dado es este Consejo.

Intervienen los Directores: Ana María Conejo Elizondo, Dennis Cabezas Badilla, Gabriela Sancho Carpio, Fausto Roldan Guevara, Rodrigo Aguilar Arce, Edgar Morales Quesada, Alejandra Mata Solano y comentan al respecto y señalan entre otras cosas: que dado que la señora Presidenta no pudo asistir a la sesión el día de hoy por asuntos de trabajo por lo que este tema se quede pendiente para otra ocasión, para analizarlo y definir que va a pasar con el trabajo presentado, dado que surgen muchas dudas sobre el mismo; no hay explicación objetiva de donde se tomó o porque razones se hicieron las ponderaciones que se les asignó a los factores que se pretende valorar, que respecto a lo presentado sobre los perfiles no es notable la revisión y simplificación no hay mucho avance con lo que ya existe, que con respecto a la valoración propuesta a la hora de aplicarla a dos puestos con categorías salariales diferentes; puede ser que uno de menor categoría menor tenga una calificación más alta que uno de mayor categoría, lo cual parece contradictorio.

Se señala que con la simplificación propuesta se pretende unir las categorías de TNC. TSC TC.- TE., que están en los incisos a y b del Decreto, reduciéndolas a 4 categorías, lo cual es un asunto que todavía tiene que analizar el Consejo muy detalladamente, porque eso puede implicar un cambio salarial muy fuerte que no se puede tomar a la rápida, que hay que analizar las brechas salariales entre las categorías que están por jornada y los que están por mes.

Se comenta sobre la necesidad de que un tercero pueda colaborar con el Consejo en analizar el estudio de la simplificación de los perfiles ocupacionales y el método de valoración de puestos propuesto por el Consultor, para lo cual se le solicite a la colaboración a la OIT, para que un técnico de la OIT colabore con el Consejo en ese sentido y se acuerda:

ACUERDO 3:

Se acuerda solicitar la colaboración a la O.I.T. para que un técnico en clasificación y valoración de puestos a la O.I.T. asesore a este Consejo, con respecto al análisis, estudio, valoración y corrida de la herramienta propuesta en el trabajo que presento el señor consulto Eduardo Uribe L. al Consejo.

Se acuerda que esa nota sea redactada en coordinación entre la Directora Ana María Conejo Elizondo y la Señora Presidenta Zaida Solano Valverde y que se remita a la O. I.T. a más tardar el viernes de esta semana.

ARTICULO QUINTO:

Asuntos de la Secretaría.

a)Propuesta sobre posible programación de corrido de algunos ejemplos a los sectores, sobre valoración de puestos en Excel por parte del Consultor Eduardo Uribe L, según el trabajo realizado por él..

El Secretario informa que el señor Consultor Eduardo Uribe L. envió un correo, del cual se les remitió copia a todos los Directores, donde propone hacer un corrido de la valoración del método propuesto, con algunos ejemplos sobre valoración de los factores en excel de acuerdo a lo expuesto en el taller, agrega que la semana pasada propuso hacerlo en forma individual a cada uno de los sectores, ahora en este correo no indica que sea individual , pero se supone que puede hacerlo a todo el Consejo o igual en forma separada por sector.

Los Directores comentan al respecto y señalan que van analizar la propuesta para ver si es factible reunirse con él para que les haga una explicación y les exponga el corrido de la valoración de los factores.

b) Oficio HCH -2912 -2014 del Director de Recursos Humanos, Mario Bolaños Ramírez, dirigido a la señora Presidenta Zaida Solano Valverde.

El Secretario expone que este oficio es la contestación al oficio enviado por este Consejo, al señor Ministro de Trabajo Lic. Víctor Morales Mora, donde se le planteo el problema de la falta de Recursos Humanos para el Dpto. de Salarios, Secretaría Técnica de este Consejo.

La señora Presidente a.i. Ana María Conejo Elizondo, da lectura al oficio indicado, y propone que dada la importancia del mismo es mejor que se quede pendiente para verlo en la próxima sesión, para analizarlo y dar un posible contestación al respecto.

Los Directores comentan al respecto y acuerdan:

ACUERDO 4:

Se acuerda dejar pendiente para la próxima sesión el conocimiento, análisis y posible contestación del Oficio HCH -2912 -2014 del Director de Recursos Humanos, Mario Bolaños Ramírez, dirigido a la señora Presidenta Zaida Solano Valverde, sobre la solicitud presentada por este Consejo al señor Ministro de Trabajo para que se dotara de mayores recursos humanos al Dpto.de Salarios, Secretaría Técnica de este Consejo.

ARTICULO SEXTO:

Asuntos de los señores Directores.

No hay asuntos de los señores Directores

Se levanta la sesión al ser las diecisiete horas

Ana María Conejo Elizondo
PRESIDENTE a.i.

José Pablo Carvajal Cambronero
SECRETARIO

RESUMEN DE ACUERDOS:

ACUERDO 1: Se acuerda nombrar Presidenta a. i. a la Directora Ana María Conejo Elizondo.

ACUERDO 2: Se acuerda dejar pendiente de aprobación para la próxima sesión el acta 5310.

ACUERDO 3: Se acuerda solicitar la colaboración a la O.I.T. para que un técnico en clasificación y valoración de puestos a la O.I.T. asesore a este Consejo, con respecto al análisis, estudio, valoración y corrida de la herramienta propuesta en el trabajo que presento el señor consulto Eduardo Uribe L. al Consejo.

Se acuerda que esa nota sea redactada en coordinación entre la Directora Ana María Conejo Elizondo y la Señora Presidenta Zaida Solano Valverde y que se remita a la O. I.T. a más tardar el viernes de esta semana.

ACUERDO 4: Se acuerda dejar pendiente para la próxima sesión el conocimiento, análisis y posible contestación del Oficio HCH -2912 -2014 del Director de Recursos Humanos, Mario Bolaños Ramírez, dirigido a la señora Presidenta Zaida Solano Valverde, sobre la solicitud presentada por este Consejo al señor Ministro de Trabajo para que se dotara de mayores recursos humanos al Dpto.de Salarios, Secretaría Técnica de este Consejo.